2017	13	08	05	P03809

AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.
CUANTIA: USD$266.483,00
(DI 3 COPIAS)
G.R.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Nº TRAMITE: 95240-0041-17 12/12/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A., legalmente representada por su Gerente General, la señora PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER, conforme acredita con copia certificada de su nombramiento vigente y legalmente inscrito que se adjunta como documento habilitante; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad estadounidense, mayor de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada me solicita se adjunte como habilitante, y me autoriza se verifique en el Sistema

Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y obtener los Certificados Digitales de Datos de Identidad, que se adjunta como documento habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su digno cargo, sírvase insertar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente Instrumento Público, la señora **PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER,** en su calidad de Gerente General de la compañía **INVER-AUREA S.A.,** según se desprende del Nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien actúa debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el trece (13) de noviembre de dos mil diecisiete (2017). La compareciente es de nacionalidad estadounidense, casada, domiciliada en la ciudad de Manta, mayor de edad y capaz de obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **INVER-AUREA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante el Notario Tercero del Cantón, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el veinticuatro (24) de marzo del dos mil diez (2010) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el número doscientos sesenta y siete (267) del Registro Mercantil, el cinco (05) de abril del dos mil diez (2010); **b)** Mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante la Notaria Primera Encargada del Cantón, Abogada Vielka Reyes Vinces, el dos (02) de marzo

de dos mil once (2011) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el número un mil ciento cincuenta nueve (1.159) del Registro Mercantil, el siete (07) de noviembre del dos mil once (2011); la referida compañía aumentó su capital social a la suma de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1'500.000,00); c) Mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante el Notario Tercero del Cantón, Abogado Raúl Eduardo Gonzalez Melgar, el uno (01) de noviembre de dos mil doce (2012) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el número doscientos ochenta y ocho (288) del Registro Mercantil, el cinco (05) de noviembre de dos mil trece (2013); la referida compañía se fusionó con la compañía Edulogica S.A.; **d)** Mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante la Notaria Tercera del Cantón, Abogada Martha Ganchozo Moncayo, el diez (10) de noviembre de dos mil quince (2015) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el número trescientos ochenta y dos (382) del Registro Mercantil, el quince (15) de diciembre del dos mil quince (2015); la referida compañía aumentó su capital social a la suma de un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD$1'858.614,00); y, **e)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INVER-AUREA S.A.**, reunida en la ciudad de Manta el trece (13) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social de la Compañía, en la suma de Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD$ 266.483,00), mediante Compensación de Créditos; tal y como se señala en las cláusulas siguientes. Actualmente el

Capital Social de la Compañía está integrado de la siguiente manera:----------

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL
AGRICOLA EL NARANJO S.A.	420.777,00
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	180.333,00
JOSE DIAZ GARCIA	120.222,00
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	180.333,00
TADEL S.A.	901.666,00
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	55.283,00
TOTAL	**1'858.614,00**

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, la señora **PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER,** en su calidad de Gerente General de la compañía **INVER-AUREA S.A.,** en virtud de lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el trece (13) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), procede a: **Tres. Uno**) Aumentar el Capital Social de la Compañía INVER-AUREA S. A., en la suma de Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD$266.483,00), con lo cual el capital social de la misma queda establecido en la suma de Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$2'125.097,00) dividido en Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete acciones de un dólar cada una, conforme se detalla en el cuadro siguiente: ----------

Accionistas	Capital Social Actual	Aporte por Compensación de Créditos	Nuevo Capital Social	Acciones
AGRICOLA EL NARANJO S.A.	420.777,00	60.330,00	481.107,00	481.107
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	180.333,00	25.856,00	206.189,00	206.189
JOSE DIAZ GARCIA	120.222,00	17.237,00	137.459,00	137.459
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	180.333,00	25.856,00	206.189,00	206.189
TADEL S.A.	901.666,00	129.278,00	1'030.944,00	1'030.944
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	55.283,00	7.926,00	63.209,00	63.209
TOTAL	**1'858.614,00**	**266,483.00**	**2'125.097,00**	**2'125.097**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

La Junta dejó aclarado que el total de las acciones se encuentran liberadas y que el nuevo capital de la Compañía queda integrado de la siguiente manera: ----------

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES
AGRICOLA EL NARANJO S.A.	481.107,00	481.107
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	206.189,00	206.189
JOSE DIAZ GARCIA	137.459,00	137.459
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	206.189,00	206.189
TADEL S.A.	1'030.944,00	1'030.944
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	63.209,00	63.209
TOTAL	**2'125.097,00**	**2'125.097**

5

Tres. Dos. Reformar el Estatuto Social de la Compañía, específicamente sus artículos Quinto y Sexto, que en adelante dirán: *"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El Capital de la compañía es de Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$2'125.097,00) dividido en Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. ARTICULO SEXTO.- ACCIONES: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número 00000001 al 2'125.097 inclusive. Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.-* **CUARTA: DECLARACION.-** La señora PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER, en su calidad de Gerente General de la compañía INVER-AUREA S.A., para efectos del presente acto, declara bajo juramento que el aumento de capital que se está materializando se encuentra correctamente integrado. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes que fueren necesarios para la plena validez de la correspondiente Escritura Pública.- (Firmado) Abogado Víctor Hugo Loayza Icaza, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion diez del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se

afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) p. LA COMPANIA INVER-AUREA S.A.
RUC: 1391772165001
Sra. Paula Jeanne Baczenski Graemiger
Gerente General
c.i. 170827422-8

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

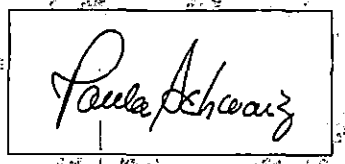

Número único de identificación: 1708274228

Nombres del ciudadano: BACZENSKI GRAEMIGER PAULA JEANNE

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SCHWARZ GILABERT OTTO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2015

Nombres del padre: BACZENSKI JOSEPH STANLEY

Nombres de la madre: GRAEMIGER JEANNE ESTELLE

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-071-04351

177-071-04351

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:*https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

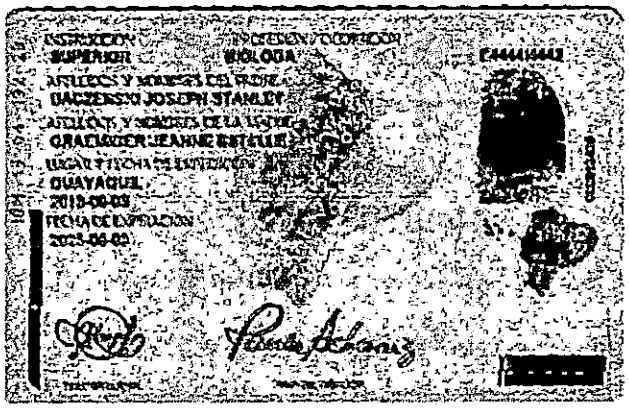

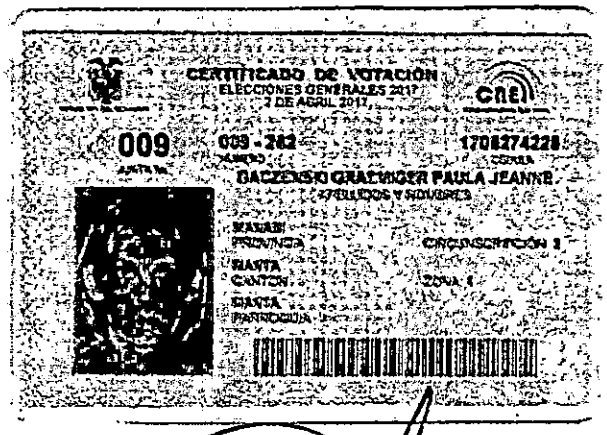

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 28 NOV 2017

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A. CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Manta, siendo las 08:00 horas del día 13 de noviembre de 2017, se reúne en las oficinas ubicadas en el Km 2.4 de la vía San Mateo, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INVER-ÁUREA S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., representada por su Apoderado General señor Carlos González-Artigas Loor, propietaria de 420.777 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA, representada por su Gerente General el señor Santiago Francisco Terán Dammer, propietaria de 180.333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- JOSÉ DÍAZ GARCÍA, propietario de 120.222 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General la señora María Piedad Vera Loor, propietaria de 180.333 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, propietaria de 901.666 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- JOSÉ ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ, propietario de 55.283 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US$ 1'858.614,00 dólares, dividido en 1'858.614 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Punto Único.**- Aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el señor Santiago Francisco Terán Dammer, y actúa como Secretaria la señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, en su calidad de Gerente General.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta a los concurrentes lo siguiente: "Que pone a consideración de la Junta la conveniencia de aumentar el Capital Social de la Compañía, el mismo que puede realizarse mediante el aporte por compensación de créditos.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, quien manifiesta que considera conveniente para la compañía realizar el aumento de capital

propuesto, en los montos y cantidades que constan en el cuadro que se pone a consideración de los señores accionistas:

Accionistas	Capital Social Actual	Aporte por Compensación de Créditos	Nuevo Capital Social	Acciones
AGRICOLA EL NARANJO S.A.	420.777,00	60.330,00	481.107,00	481.107
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	180.333,00	25.856,00	206.189,00	206.189
JOSE DIAZ GARCIA	120.222,00	17.237,00	137.459,00	137.459
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	180.333,00	25.856,00	206.189,00	206.189
TADEL S.A.	901.666,00	129.278,00	1'030.944,00	1'030.944
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	55.283,00	7.926,00	63.209,00	63.209
TOTAL	**1'858.614,00**	**266,483.00**	**2'125.097,00**	**2'125.097**

Luego de varias deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INVER-AUREA S.A. **resuelve:**

1. Aumentar el Capital Social de la Compañía INVER-AUREA S. A., en la suma de Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América (US$ 266.483,00), con lo cual el capital social de la misma queda establecido en la suma de Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$2'125.097,00) dividido en Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete acciones de un dólar cada una, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Accionistas	Capital Social	Acciones
AGRICOLA EL NARANJO S.A.	481.107,00	481.107
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	206.189,00	206.189
JOSE DIAZ GARCIA	137.459,00	137.459
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	206.189,00	206.189
TADEL S.A.	1'030.944,00	1'030.944
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	63.209,00	63.209
TOTAL	**2'125.097,00**	**2'125.097**

2. Reformar el Estatuto Social de la Compañía, específicamente sus artículos Quinto y Sexto, que en adelante dirán: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El Capital de la compañía es de Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$2'125.097,00) dividido en Dos millones ciento veinticinco mil noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. ARTICULO SEXTO.- ACCIONES: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número 00000001 al 2'125.097 inclusive. Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

3. Autorizar a la Gerente General de la Compañía, señora Paula Jeanne Baczenzki

Graemiger, para que a nombre de ésta, otorgue la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 09H30 horas.

f) AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., representada por su Apoderado General el señor Carlos González-Artigas Loor; ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA, representada por su Gerente General el señor Santiago Francisco Terán Dammer, quien actuó en calidad de Presidente de la Junta; JOSÉ DÍAZ GARCÍA, por sus propios y personales derechos; NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General la señora María Piedad Vera Loor; TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez; JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ, por sus propios y personales derechos; y, la señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, en su calidad de Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que debidamente firmada por los accionistas reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.

Paula Jeanne Baczenzki Graemiger
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1391772165001
RAZÓN SOCIAL:	INVER AUREA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	INVER AUREA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	BACZENZKI GRAEMIGER PAULA JEANNE
CONTADOR:	MOREIRA ZAMBRANO CARMEN GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
NÚMERO:	S/N

Dr. Diego Chamorro Espinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	05/04/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	08/04/2010	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	19/03/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ENSEÑANZA PREESCOLAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Numero: S/N Edificio: U. EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI Piso: 1 Carretero: VIA A SAN MATEO Kilometro: 2.4 Referencia ubicacion: A CIEN METROS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL MAR Celular: 0984940082 Email: jasanza@ueldv.edu.ec Telefono Trabajo: 052620090

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000592231

Fecha: 25/04/2017 15:36:09 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391772165001

RAZÓN SOCIAL: INVER AUREA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	05/04/2010
NOMBRE COMERCIAL:	INVER AUREA S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA PREESCOLAR.
ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL.
ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO ELEMENTAL.
SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Numero: S/N Referencia: A CIEN METROS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL MAR Edificio: U. EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI Piso: 1 Carretero: VIA A SAN MATEO Kilometro: 2.4 Celular: 0984940082 Email: jasanza@ueldv.edu.ec Telefono Trabajo: 052620090

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.
Manta, a 20 NOV 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

Código: RIMRUC2017000592231
Fecha: 25/04/2017 15:36:09 PM

Manta, 27 de noviembre del 2014

Exp. 19257

20 OCT 2015

Señora.
Paula Jeanne Baczenzki Graemiger
Presente.-

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

De mi consideración:

La sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INVER AUREA S.A.**, que tuvo lugar el día de hoy jueves 27 de noviembre del 2014, resolvió reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de CINCO **AÑOS.**

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la *compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.*

La Compañía **INVER AUREA S.A.**, se constituyó en la ciudad de Manta el 24 de marzo del 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número 267, Tomo 556, el 5 de Abril del 2010.

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el cantón Manta.

Atentamente,

Victor Hugo Loayza Icaza
Secretario Ad Hoc

DATOS DEL GERENTE GENERAL:
NACIONALIDAD: Estadounidense (USA)
DOMICILIO: Manta
CÉDULA No: 170827422-8

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INVER AUREA S.A. y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la ley y Estatutos Sociales.

Manta, 27 de Noviembre del 2014.

Atentamente,

Paula Jeanne Baczenzki Graemiger

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 8468

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/11/2014
FECHA ACEPTACION:	27/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVER AUREA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708274228	BACZENZKI GRAEMIGER PAULA JEANNE	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

LUIS EDMUNDO VILLAVICENCIO VERA (DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 20 NOV. 2017

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

Factura: 001-002-000041920

20171308005P03809

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P03809

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INVER AUREA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391772165001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	266483.00

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL** que otorga **LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.**- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 6413
1348095YWUDJDS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO: [redacted]	4390
FECHA DE INSCRIPCIÓN: [redacted]	01/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN [redacted]	347
REGISTRO: [redacted]	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708274228	BACZENZKI GRAEMIGER PAULA JEANNE	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: [redacted]	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA: [redacted]	NOTARIA QUINTA /MANTA /20/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: [redacted]	INVER-AURE S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: [redacted]	MANTA

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONST # 267 REP # 556, FECHA 05/04/2010. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos * Registro Mercantil del Canton Manta *

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Factura: 003-003-000000047

20171308003O00741

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308003O00741

MATRIZ	
FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:20)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y RFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA INVER-AUREA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308005P03809

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INVER AUREA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1391772165001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE MARGINACION EN EL PRIMITIVO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIA. INVER-AUREA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	755

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2017	13	08	003	00741

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura N° 755 del 24 de marzo del 2010 de la notaria a mi cargo, escritura de Constitución de la compañía denominada INVER-AUREA S.A. de fecha veinticuatro de marzo del dos mil diez; **SE MARGINA** la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL otorgada por la compañía INVER-AUREA S.A. celebrada en la notaria Quinta del cantón Manta con fecha veinte de noviembre del dos mil diecisiete. Manta once de Diciembre del dos mil diecisiete.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
EL NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

Manta, 4 de Diciembre del 2017

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
Intendente de Compañías de Manabí
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el tercer testimonio de escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía INVER-AUREA S.A., debidamente inscrita el 1 de diciembre del 2017, numero de repertorio 4390, numero de inscripción 347.

Por la atención que se sirva dar a la presente le expreso mi gratitud.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Victor Hugo Loayza Icaza
C.C. 170843198-4
Reg. Profesional No. 13-1990-10
FORO DE ABOGADOS
vloayza@lafabril.com.ec
Km 5 ½ vía Manta-Montecristi

12 DIC 2017
Recibido
10:24